

INFORMACIÓN AL PÚBLICO

JUNTA VECINAL DE MÉIZARA (LEÓN)

Esta Junta Vecinal ha obtenido del Servicio Público de Empleo de Castilla y León una subvención de **5.510,15 €uros**, con la cofinanciación por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo en un 50%, dentro del marco del Programa Operativo de Castilla y León 2014-2020 (ELEX 2020) para la contratación temporal de **UNA** personas con discapacidad con objeto de la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social.

Las operaciones realizadas con el buen cumplimiento de los objetivos previstos, fueron las de limpieza, conservación y mantenimiento de vías públicas, parques y jardines de la localidad.

En Méizara a 30 de Septiembre de 2020.

EL ALCALDE/PEDÁNEO

Sello

Fdo.: Valerio García García.


